



MENDOZA, 3 AGO 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 10144/17 caratulado: "Convocatoria a Concurso de Trámite Abreviado, UN (1) cargo de Profesor Adjunto (SE), para cumplir funciones de Pianista Acompañante para cuerdas y vientos. Carrera de Licenciatura en Instrumento (cuerdas y vientos). Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Dirección de Personal, Secretaría Económico-Financiera y la Secretaría Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 27 de junio de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar desde el VEINTIDÓS (22) al VEINTISÉIS (26) de agosto de 2017 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en las ordenanzas N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, interino, para desempeñar funciones extracurriculares de *Pianista Acompañante* en las cátedras de **Cuerdas y Vientos**, en las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Fijar como período de inscripción los días VEINTIOCHO (28), VEINTINUEVE (29) y TREINTA (30) de agosto de 2017. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3º.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será los días TREINTA Y UNO (31) de agosto y UNO (1) de setiembre de 2017, en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 4º.- La sustanciación se llevará a cabo a partir del día CUATRO (4) de setiembre de 2017.

ARTÍCULO 5º.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

MIEMBROS TITULARES:

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS
GOLOGORSKY, Arkady	Profesor Titular	Cátedra "Violín", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.
PLANA, Beatriz Elina	Profesor Asociado	Cátedra "Flauta", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.
CERÚSICO, Hugo Ramón	Profesor Titular	Cátedra "Música de Cámara", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.

Resol. N° 165

Prof. CARLOS BRAJNK
DECANO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERA
VELÁZQUEZ, Fernando Daniel	21.858	33.566.066	Licenciatura en Violín

MIEMBROS SUPLENTE:

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS
ARANCIBIA, Omar Hugo	Profesor Titular	Cátedra "Contrabajo", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.
YURCIC, Andrea Verónica	Profesor Titular	Cátedra "Fagot". Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.
DABUL, Elena Amalia	Profesor Titular	Cátedra "Piano" y "Música de Cámara", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERA
MONASTERIO CARBO, María Florencia	22.343	34.351.529	Licenciatura en Flauta

ARTÍCULO 6°.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **165**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO